

Comité Ejecutivo

Acta

Miércoles, 03 de julio de 2024 (14:00 – 16:30 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida de la presidenta, Yobana Bermúdez

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación de la presidenta.

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (05.06.2024): aprobado

Puntos de acción

- **Situación de los puntos de acción de la última reunión - información**
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
 - El MAC asistirá a la 36.ª sesión del Comité Especializado en Pesca (del 8 al 12 de julio de 2024), preferiblemente como parte de la delegación de la UE
 - Solicitud de integrarse en la delegación de la UE aceptada por DG MARE
 - El secretario general asistirá a la sesión completa en Roma, mientras que el presidente seguirá algunos de los puntos de acción de forma virtual
- Membresía de la Junta General
 - El secretario general continuará las medidas tomadas en pro de la representatividad de la membresía
 - Presentaciones introductorias de AECOC, NOVA y ESSA que se programarán para la reunión del 3 de julio de 2024
 - Medidas sobre la representatividad de la membresía en curso
 - Presentaciones introductorias programadas (14:45 CET)
- Plan de Acción Marina:
 - En una ocasión futura, invitar a los representantes del Banco Europeo de Inversiones para ofrecer una presentación sobre la financiación disponible aparte del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura.
 - Pendiente
- Alcance:
 - En el contexto de los programas de trabajo futuros, mencionar explícitamente la perspectiva de mercado en el título de la recomendación adoptada
 - En curso



Indicadores de sostenibilidad

- **Presentación del programa VeriFish sobre un marco de indicadores que informe de los patrones de producción y consumo de alimentos procedentes del agua por parte de Sara Pittonet Gaiarin, Trust-IT Services**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Sara Pittonet Gaiarin (coordinadora de VeriFish) presentó el proyecto VeriFish. El proyecto está financiado por DG MARE en el marco de la campaña «Choose Your Fish» (Elija su pescado) de la Misión de 2023 de Horizon Europe. La Srta. Pittonet Gaiarin explicó que el proyecto duraría dos años (hasta abril de 2026). Explicó que los responsables de políticas de DG MARE para el proyecto son la Srta. Roberta Zoppy y la Srta. Alessandra Portis, y que la CINEA sería la agencia de implementación encargada de ejecutar el proyecto. El consorcio de VeriFish se compone de ocho socios europeos de ocho países diferentes: COMMPla, FORTH, Nofima, Eurofish, EuroFIR, Poseidon, PREMOTEC y Clupea Consultancy.

La Srta. Pittonet Gaiarin describió los cinco objetivos del proyecto: 1) establecer un marco de indicadores que pueda servir como base para formular alegatos comprobables sobre los sostenibles alimentos procedentes del mar, 2) establecer una comunidad de práctica (CdP) compuesta por organizaciones y partes interesadas y comprometida a promover un abastecimiento sostenible de alimento procedente del mar, 3) diseñar un prototipo de aplicación web que proporcione hojas informativas y una representación digital del marco de indicadores definido por el proyecto, para visualizar diferentes tipos de indicadores de manera uniforme para un tipo específico de productos del mar y un grupo de consumidores, 4) crear y distribuir productos para los medios de comunicación y llevar a cabo campañas de sensibilización para ofrecer información verificable sobre los sostenibles alimentos del mar, y 5) formular una recomendación de buenas prácticas de la UE sobre la forma de organizar eficientemente las campañas de consumo sostenible de alimentos del mar, y publicar esta recomendación como un Acuerdo de Taller CEN (CWA). Cada uno de estos objetivos está vinculado a un resultado específico.

La Srta. Pittonet Gaiarin indicó que el consorcio de VeriFish ha reunido y evaluado las fuentes de datos disponibles que ofrecen información sobre los aspectos en materia de sostenibilidad de la cadena de valor de la pesca. Explicó que, cuando se complete, el proyecto desarrollará un marco que aborde cuatro pilares: nutrición y salud, producción, social y medioambiental. La Srta. Pittonet Gaiarin señaló que se desarrollarían indicadores para cada uno. También se desarrollará una herramienta de evaluación y validación comunitaria para comprender y utilizar mejor los indicadores. Tras esto, se crearán fichas técnicas que se incluirán en diversos productos para los medios. El objetivo es difundir el marco y demostrar lo difícil que es medir la sostenibilidad en la cadena de valor de la pesca.

La Srta. Pittonet Gaiarin identificó a los grupos de partes interesadas a los que se dirigirán los diferentes resultados del proyecto, incluidos los minoristas de alimentos del mar o HoReCa, consumidores y asociaciones de consumidores, niños, organizaciones de buenas prácticas y



estándares, ciudadanos de la UE, partes interesadas en la política y agencias de financiación, asociaciones de acuicultura y PO, y asociaciones de pesca y organizaciones de productores. Añadió que los miembros del MAC podrían contribuir al proyecto ayudando a encontrar sets de datos y evaluar las prioridades de los indicadores. La coordinadora de VeriFish señaló a la atención algunos de los productos para los medios que se crearán para los niños y los ciudadanos de la UE como resultado del proyecto, como juegos de tarjetas, mapas y calendarios y carteles educativos. La intención del proyecto es ofrecer alegaciones e indicadores verificables. También describió algunos de los problemas a la hora de producir y difundir productos para los medios, como la necesidad de que el consorcio incluya traducciones internas de los materiales, la dificultad de diseminar información en las redes infantiles y el breve margen de tiempo para la difusión.

La coordinadora de VeriFish señaló a la atención otros proyectos de la UE, y mencionó el proyecto hermano «Mr. GoodFish», que se financió en la misma convocatoria y con objetivos similares.

La Srta. Pittonet Gaiarin mencionó de forma general a los miembros del Consejo asesor externo del proyecto. También informó de que VeriFish asistiría a la Conferencia Internacional de Eurofish que se celebrará el 25 y el 26 de septiembre de 2024 en España.

- **Intercambio de opiniones**

Janne Posti (Conxemar) solicitó información sobre el proyecto presentado y vinculado a la iniciativa de DG MARE de desarrollar tres indicadores de sostenibilidad específicos de pesca a través de CCTEP y basados en la información de OCM. El Sr. Posti también preguntó sobre la forma en que el proyecto abordaría la sostenibilidad social, dado que no había un estándar global disponible.

Christine Absil (Clupea Consultancy) informó de que el consorcio del proyecto en un inicio no era consciente de la iniciativa de DG MARE sobre los indicadores de sostenibilidad. Cuando pasó a ser miembro del consorcio —con la consultoría de Clupea—, señaló a la atención la iniciativa. Se invitó al presidente del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP responsable a ser miembro del Consejo asesor externo del proyecto, previo acuerdo con el Comité Directivo de VeriFish y disponibilidad de recursos. La Srta. Absil explicó que, si bien el proyecto y la iniciativa de DG MARE podían parecerse, el CCTEP es más centrado en definir la sostenibilidad y desarrollar métodos, mientras que el proyecto de VeriFish se centra en la comunicación basada en métodos ya desarrollados. Se celebraron intercambios para garantizar que el proyecto y la iniciativa estaban alineados.

Sara Pittonet Gaiarin (coordinadora de VeriFish) informó de que el informe del CCTEP se había compartido con el consorcio y será tenido en cuenta en el proyecto. En lo que respecta a los indicadores sociales, la Srta. Pittonet Gaiarin respondió que el proyecto utilizaría los indicadores disponibles.

Christine Absil (Clupea Consultancy) respondió que el proyecto utilizará las contribuciones de la FAO en lo que respecta a los indicadores sociales. El proyecto debe recabar información basada en los indicadores disponibles. Dado que no había información ni datos suficientes para varios indicadores, en el proyecto destacará en las lagunas.



Paul Thomas (AEOP) comentó que había una cantidad considerable de trabajo por delante en cuando al concepto de sostenibilidad. El Sr. Thomas preguntó sobre la falta de representación de los sectores de pesca en el Consejo asesor externo del proyecto. Solicitó información sobre la forma en que se contactaría y consultaría a las partes interesadas en la pesca durante el transcurso del proyecto.

Sara Pittonet Gaiarin (coordinadora de VeriFish) reconoció que el Consejo asesor externo no cubrió todos los grupos de partes interesadas e informó de que se aceptarían más miembros. Es probable que para octubre de 2024 se disponga de un marco preparado para que las partes interesadas puedan implicarse y contribuir. Estas se involucrarán de diferentes formas, especialmente en el desarrollo de materiales de comunicación.

Pierre Commère (PACT'ALIM) expresó su preocupación por el alto nivel de ambición del proyecto, aun centrándose principalmente en la comunicación. El Sr. Commère solicitó más información sobre la metodología para desarrollar los indicadores. Según su opinión, habría dificultades entre el desarrollo de los indicadores y los entregables del proyecto. Ya había varias iniciativas sobre criterios medioambientales, como los indicadores de sostenibilidad de la pesca del CCTEP y las Reglas de categoría de huella ambiental de los productos para productos pesqueros. Alegó que el impulso tomado era positivo, pero que se acusaba una falta de claridad sobre los objetivos. En lo que respecta a la implicación de las partes interesadas, quería saber si solo se cubriría los productos de pescado fresco. El Consejo asesor externo del proyecto no incluía representantes del sector de transformación, que es el sector responsable del etiquetado de los productos.

Christine Absil (Clupea Consultancy) respondió que la lista de partes interesadas no era exhaustiva y que se aceptarían las contribuciones de otras partes interesadas de la cadena de suministro de la pesca. La Srta. Absil reconoció que la creación de los indicadores suscitaba cierta preocupación. Sin embargo, uno de los miembros del consorcio —la firma de consultoría Poseidon— dispone de amplia experiencia en el desarrollo de indicadores. Subrayó que la atención del proyecto se centra en la evaluación de los indicadores existentes en vez del desarrollo de otros nuevos.

Sara Pittonet Gaiarin (coordinadora de VeriFish) recordó la metodología del proyecto y añadió que habrá un proceso de validación para los prototipos que se desarrollaran.

El presidente animó a los miembros a plantear más preguntas sobre el proyecto al secretario general para que se transmitieran al consorcio del proyecto.

El secretario general informó que, antes de la reunión, había recibido un correo electrónico de la Srta. Absil sobre la posibilidad de formalizar la implicación del MAC en el proyecto de VeriFish.

Christine Absil (Clupea Consultancy) alegó que, dado que había varios miembros interesados en participar en el proyecto, según su perspectiva, sería relevante que el secretario general se convirtiera en miembro del Consejo asesor externo, lo que facilitaría el enlace entre el proyecto y el MAC.

El presidente sugirió que, cuando hubiera una invitación formal del proyecto VeriFish para que el MAC se implique, el Comité Ejecutivo podría tomar una decisión formal en la siguiente reunión o antes mediante consulta por escrito.



Membresía de la Junta General

- **Preparación de algunos de los miembros más nuevos:**

El secretario general recordó que el Comité Ejecutivo ya había aprobado previamente a AECOC, NOVA, y ESSA como miembros del MAC mediante solicitudes urgentes por correspondencia digital.

- **AECOC**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Àngels Segura (AECOC) presentó a AECOC, la asociación española de fabricantes y distribuidores fundada en 1977. AECOC se compone de más de 34 000 miembros —de los cuales un 85 % son pymes— que, colectivamente, representan el 20 % del PIB español. Cuando se fundó, el objetivo principal de AECOC era crear un sistema de códigos de barras y estandarizar los procesos de los códigos de barras para agilizar la transmisión de datos y la facturación. La Srta. Segura explicó que la organización es miembro de GS1, el grupo de coordinación de Europa que garantiza que todos los operadores desarrollen su actividad de forma coherente para mejorar la eficiencia operativa. AECOC cumple una función importante a la hora de conectar a los productores y proveedores y aportar valor gracias a su amplio conocimiento y a sus medidas de estandarización.

La Srta. Segura explicó que la misión de AECOC es impartir y compartir conocimiento para mejorar la eficiencia en las cadenas de valor. La organización trabaja en una variedad de campos que incluyen el marketing, la logística y la administración. AECOC organiza 19 conferencias mensuales para fomentar la interacción entre productores y otras partes interesadas. La Srta. Segura, que supervisa los sectores marítimos de AECOC en España, representa a más de 1000 organizaciones y empresas. El Comité Ejecutivo de AECOC está compuesto por 24 empresas, incluidos mayoristas y minoristas. AECOC también celebra un congreso anual; el siguiente está programado para 2025.

La Srta. Segura ofreció ejemplos de la forma en que la estandarización ha mejorado la eficacia en el sector marítimo. Destacó que el servicio ShopperView de AECOC, que hace un seguimiento de la conducta del consumidor caso por caso. AECOC también analiza las tendencias de los puntos de venta de los productos, ofrece seminarios web sobre cambios legislativos, hace un trazado de las tendencias país a país y monitoriza los productos del mar para garantizar que los operadores comprenden las medidas y las operaciones de los diversos agentes de la cadena de valor. La organización también publica revistas anuales.

- **Asociación Holandesa de Subastas de Pesca (NOVA)**

Pim Visser (NOVA) presentó la Asociación Holandesa de Subastas de Pesca (NOVA). Explicó que NOVA es una organización que representa a seis organizaciones de subastas que desarrollan su actividad en ocho localizaciones de Países Bajos —la principal subasta se celebra en Urk— y alberga el centro de transformación de pescado blanco. Las subastas de pescado cumplen una función importante de intermediario entre el mar y la tierra, y los afectados en Países Bajos utilizan un estilo de subasta



holandés: un sistema de pujas inversas en el que el precio del pescado se reduce un Euro conforme pasa el tiempo.

El Sr. Visser explicó que los Países Bajos han estado gestionando conjuntamente las cuotas de pesca desde 1993 y todo el pescado se registra mediante una subasta. Esto incluye los langostinos y los camarones. El Sr. Visser hizo hincapié en que, a pesar de la importancia de estas subastas, los desembarques se han reducido un 50 % y el valor un 29 % durante los últimos cinco años.

El Sr. Visser subrayó que el objetivo de NOVA es mantener la conexión con el mercado mientras garantiza el cumplimiento de la legislación de la UE, especialmente los reglamentos en materia de trazabilidad y pesaje. Mencionó que la asociación tiene vínculos con otras organizaciones similares en Francia y Bélgica.

- **Asociación Europea de Ahumadores de Salmón (ESSA)**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Marian Brestovansky (ESSA) ofreció una presentación sobre la Asociación Europea de Ahumadores de Salmón (ESSA), una organización que representa a la industria de ahumado del salmón en Europa y promociona su imagen a nivel de la UE. ESSA dispone de una Asamblea General y de un Grupo de Trabajo, y su membresía basada en la comunidad actualmente cuenta con 12 personas. Además, es habitual que haya observadores —normalmente miembros nacionales— que participan. El Sr. Brestovansky explicó que ESSA se fundó principalmente como un órgano técnico, y una de sus iniciativas más notables fue la creación de una base de datos de Listeria disponible para los miembros. Las actividades de la asociación se han ampliado para incluir la representación del sector en la UE y colaborar con una variedad de partes interesadas. Hizo hincapié en que la ESSA se centra en tratar las cuestiones relacionadas con el sector y animar al intercambio de conocimientos entre sus miembros. Un objetivo principal sigue siendo abordar y tratar los temas técnicos, y todos los miembros están obligados a implementar la Guía de higiene de la ESSA, que garantiza unos estándares coherentes en toda la industria.

Programa de trabajo para el año 8 (2023-2024)

- **Novedades sobre la implementación de los entregables por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general contó las novedades sobre la implementación de los entregables durante el año operativo 8 (2023-2024). El secretario general recordó que el año operativo transcurre desde octubre hasta septiembre. El MAC debe cumplir al menos el 50 % de los entregables previstos si quiere recibir la subvención anual que ofrece la Comisión Europea. Hizo hincapié en las ocho prioridades generales establecidas en el programa de trabajo.

El secretario general procedió a hacer una descripción detallada de la implementación de las recomendaciones planeadas para el octavo año operativo:



- Justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas El dictamen sobre la «Justificación y comunicación de alegaciones medioambientales explícitas (Directiva de alegaciones ecológicas)» se adoptó el 30 de noviembre de 2023.
- Programa de trabajo de EUMOFA: El dictamen sobre el «Programa de trabajo de EUMOFA, incluidas las sugerencias de análisis, temas y charlas» se adoptó el 5 de junio de 2024.
- Análisis de los aspectos relacionados con el mercado del nuevo Reglamento de Control de la Pesca: El dictamen sobre los «Términos de referencia del estudio sobre sistemas y procesos de trazabilidad viables para productos de pesca y acuicultura preparados y conservados» se adoptó el 24 de mayo de 2024.
- Propuesta legislativa sobre el Marco del Sistema Alimentario Sostenible: La publicación de la propuesta legislativa por parte de la Comisión Europea se pospuso, y sigue sin estar claro si la propuesta se acabará publicando. Por lo tanto, no fue posible cumplir el compromiso.
- Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE de 2024: El dictamen sobre el «Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE de 2024 del CCTEP» se publicó el 31 de enero de 2024.
- Informe anual sobre la implementación en 2023 de la obligación de desembarque (en especial los nuevos progresos en comparación al dictamen previo): En vez de preparar un dictamen sobre la implementación de la obligación de desembarque en 2023, el Grupo de trabajo 1 decidió centrarse en la evaluación en curso de la obligación de desembarque. El Secretariado distribuyó un cuestionario a los miembros en aras de cumplir el compromiso en la reunión de septiembre de 2024.
- Transición energética (aumento de los costes operativos): El dictamen sobre la «Transición energética en la pesca y la acuicultura de la UE» se adoptó el 29 de abril de 2024.
- Plan de Acción Marina: El dictamen sobre el «Impacto del Plan de Acción Marina sobre el mercado» se adoptó el 6 de marzo de 2024.
- Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR): El dictamen sobre la «Negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre la UE y Tailandia» se adoptó el 31 de enero de 2024, que incluía una sección sobre la «lucha contra la pesca INDNR».
- Desarrollo de criterios de sostenibilidad para los productos de pesca y acuicultura: El Grupo de trabajo 1 estaba desarrollando un borrador de dictamen para que el compromiso pudiera cumplirse para finales del año operativo.
- Informe de implementación anual del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la UE y RU (modo operativo de objetivos fronterizos): El Grupo de trabajo 2 concluyó que no era relevante proceder.



- Informe económico de 2023 sobre la Industria de la Transformación Pesquera: El Grupo de trabajo 2 aún tiene que iniciar la labor sobre este tema. Se distribuiría un cuestionario a los miembros para preparar el borrador que se considerará en la reunión de septiembre de 2024.
- Integración de las consideraciones de sostenibilidad en el marco de Contingentes Arancelarios Autónomos: La Comisión Europea aún no ha hecho pública la iniciativa —incluido el estudio de apoyo—, así que no sería posible cumplir el entregable.
- Reglas de categoría de huella ambiental de los productos (PEFCR) para los productos de pescado marino sin transformar: El Grupo de trabajo 3 reactivó el Grupo de enfoque sobre las PEFCR del pescado marino para preparar la postura del MAC en el contexto de la Segunda Consulta Pública Abierta del Secretariado Técnico.

En lo que respecta a las reuniones planificadas en el marco del programa de trabajo, las reuniones se han organizado tal y como se había planeado, por lo que se han cumplido los entregables.

- **Novedades sobre la implementación del presupuesto por Dawlat Bik, director financiero**

El director financiero informó de las novedades sobre la implementación del presupuesto del octavo ejercicio financiero (2023-2024), y se centró en el periodo de octubre de 2023 a junio de 2024. En lo que respecta a ingresos, la Comisión hizo la contribución económica más grande (casi 300 000 EUR). En el momento de la presentación, los ingresos reales habían sido algo más bajos que los ingresos presupuestados, algo conforme a la práctica estándar, ya que la Comisión aportaría la cuota final al final del ejercicio financiero. Gracias a la aprobación de nuevos miembros, los ingresos reales procedentes de las cuotas de membresía fueron superiores a lo presupuestado. Aún hay pendientes algunas contribuciones económicas de Estados miembro.

El director financiero también explicó los gastos reales en comparación con los gastos presupuestados por categoría de presupuesto, que incluye personal, participación en reuniones, información y preparación de las reuniones, costes operativos, interpretación y traducción y otros contratos. Dado que el ejercicio financiero sigue en curso, el gasto real seguía siendo inferior al presupuestado; se había incurrido en un gasto aproximado del 64 % del presupuesto.

Programa de trabajo para el año 9 (2024-2025)

- **Presentación de las prioridades, los entregables y la planificación por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó que el noveno año operativo transcurrirá desde el 1 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025. Conforme al Reglamento Interno, el Comité Ejecutivo preparó el borrador del programa de trabajo. De acuerdo a las normas financieras aplicables, el borrador debe entregarse a DG MARE antes de finales de julio de 2024. A fin de cumplir el Código Belga de Sociedades y Asociaciones, la Asamblea General aprobará el programa de trabajo en la reunión de enero de 2025.



El secretario general explicó que las prioridades generales propuestas para el año (2024-2025) eran bastante similares a las del octavo año (2023-2024). En comparación con el año operativo presente, se eliminó el «Marco del Sistema Alimentario Sostenible» de la lista de prioridades, ya que, tras las elecciones europeas, el estado de la propuesta legislativa seguía sin estar claro, y se sustituyó por la «Política Pesquera Común y la Organización Común de Mercados», ya que el comisario Sinkevičius había anunciado una evaluación completa de la política. Los «Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial» seguían siendo una prioridad, incluida la consulta pública final sobre la inclusión de elementos de sostenibilidad en el Reglamento de Contingentes Arancelarios Autónomos. Dado que el MAC adopta cada vez más dictámenes sobre la material, los «Trabajos forzados» se incluyeron como una prioridad. La «Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)», el «Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA)», la «Obligación de desembarque», el «Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (CCTEP)» y el «Reglamento de Control de la Pesca» seguían considerándose prioridades. En lo que respecta a este último, DG MARE expresó su interés en recibir información sobre los actos delegados planificados.

El secretario general señaló a la atención la sección de las «otras posibles cuestiones de interés» del borrador, que incluía la Estrategia de la Granja a la Mesa, la clasificación y cribado técnico de la UE, la transición energética del sector de la pesca y la acuicultura de la UE, el plan de acción para proteger y restaurar los ecosistemas marinos y la Iniciativa Algas de la UE.

El secretario general enumeró las recomendaciones planificadas: «Información de los consumidores de los productos de pesca y acuicultura, especialmente en el contexto del sector HORECA (junto a AAC), «Informe económico anual sobre la flota pesquera de la UE de 2024», «Evaluación del Reglamento de la Política Pesquera Común», «Evaluación de la Organización Común de Mercados (como parte de la evaluación completa general del Reglamento de la Política Pesquera Común)», «Informe anual sobre la implementación de la obligación de desembarque», «Aspectos relacionados con el mercado del nuevo Reglamento de Control de la Pesca», «Programa de trabajo de EUFOMA, incluidas las sugerencias de casos prácticos y charlas», «Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y trabajos forzados, diligencia debida», «Comercio (p. ej., acuerdos de libre comercio, contingentes arancelarios autónomos, sistema generalizado de preferencias)» y «Informe económico sobre el sector de la acuicultura de la UE». Recordó que se deben cumplir al menos el 50 % de las recomendaciones planificadas para recibir la subvención de funcionamiento completa de la Comisión Europea.

El secretario general describió las reuniones planificadas, que, en esencia, reflejaban las mismas planificadas para el año en curso. La diferencia principal era que, en vez de celebrar una serie de reuniones virtuales en noviembre, habría un taller sobre las organizaciones de productores de la UE, de acuerdo al compromiso contraído en el dictamen «Consciencia del papel que cumplen las organizaciones de productores» adoptado el 3 de febrero de 2023.

Pierre Commère (PACT'ALIM), si bien reconoció que el Grupo de trabajo 1 ya estaba abordando la iniciativa del CCTEP sobre los indicadores de sostenibilidad medioambientales para los productos de pesca, sugirió incluir un punto más amplio sobre los indicadores de sostenibilidad en la sección «otras posibles cuestiones de interés» a fin de reaccionar a cualquier otra posible iniciativa.



Paul Thomas (AEOP) comentó que el estudio de apoyo sobre la evaluación de la Política Pesquera Común se lanzaría en septiembre de 2024 y duraría doce meses. El Sr. Thomas expresó su disponibilidad para trabajar con el Sr. Commère en la forma de hacer el borrador de la referencia a los indicadores de sostenibilidad para que se añadiera a la sección «otras posibles cuestiones de interés».

Laure Guillevic (WFF) pidió información sobre si habría evaluaciones separadas de la Política Pesquera Común y la Organización Común de Mercados. La Srta. Guillevic hizo hincapié en la importancia de priorizar el Marco del Sistema Alimentario Sostenible a la Estrategia de la Granja a la Mesa.

El secretario general respondió que era peligroso contraer compromisos basados en la Estrategia de la Granja a la Mesa y el Marco del Sistema Alimentario Sostenible porque podría haber repercusiones en la financiación. Tras las elecciones europeas y el nuevo Colegio de Comisarios, el futuro de estas iniciativas sigue sin estar claro. En lo que respecta a las evaluaciones completas, el secretario general aclaró que no habría una evaluación separada de la Organización Común de Mercados, pero que sería una gran parte de la evaluación de la Política Pesquera Común, y que este sería el tema más relevante para el MAC.

Gerd Heinen (DG MARE) confirmó que la Organización Común de Mercados formaría parte de la evaluación completa de la Política Pesquera Común. El Sr. Heinen sugirió reformular la referencia a estos en el borrador del programa de trabajo para que quedara más clara.

Tras las enmiendas mencionadas, el Comité Ejecutivo acordó proceder con la entrega del borrador del programa de trabajo a la Comisión Europea.

- **Presentación del borrador de presupuesto por Dawlat Bik, director financiero**

El secretario general recordó que el Marco Financiero Plurianual —el presupuesto de la Comisión— se basa en un calendario de siete años con un aumento anual del 2 % que refleje la inflación. Por lo tanto, conforme a las conversaciones previas con DG MARE, el borrador del presupuesto para el noveno ejercicio financiero (2024-2025), con cambios limitados, se proponía reflejar el presupuesto del octavo ejercicio financiero con un aumento del 2 %. Asimismo recordó que, cuando se aprobara la subvención anual de pago único, era posible transferir los fondos a diferentes partidas presupuestarias sin solicitar la aprobación formal de DG MARE.

El director financiero hizo una descripción general de los gastos del borrador de presupuesto por categoría, que incluye personal, participación en reuniones, información y preparación de las reuniones, costes operativos, interpretación y traducción y otros contratos. Los costes de personal seguían siendo el gasto principal.

El director financiero también hizo una comparación entre el borrador de presupuesto del noveno año (2024-2025) y el del octavo año (2023-2024). Aparte del aumento del 2 % de los costes en las diferentes categorías para reflejar la inflación, hubo un aumento mayor en las categorías de «participación en reuniones» e «información y preparación de las reuniones» para reflejar la incorporación de nuevos miembros. Se había previsto que los ingresos aumentaran debido al



aumento de la cifra de miembros, más contribuciones económicas de los Estados miembro y un aumento del 2 % de la subvención ofrecida por la Comisión Europea. En comparación, el nuevo presupuesto reflejaría un aumento de aproximadamente el 4 % en el total cuando se compara con el actual.

El Comité Ejecutivo acordó proceder con la entrega del borrador del presupuesto a la Comisión Europea.

Ruegos y preguntas

- **Grupo de enfoque sobre las PEFCR del pescado marino**

El secretario general recordó que el Grupo de trabajo 3 reactivó el Grupo de enfoque sobre las PEFCR del pescado marino para que prepare la postura en nombre del MAC antes de la Segunda Consulta Pública Abierta del Secretariado Técnico. Tras el lanzamiento de la consulta pública a mediados de junio de 2024, el Grupo de enfoque se reunió el 24 de junio de 2024. La consulta se abriría formalmente hasta mediados de julio de 2024. Si bien en un inicio se tenía la expectativa de que sería posible ofrecer feedback posteriormente, el Secretariado Técnico aclaró que dicho feedback tendría que ofrecerse antes de mediados de agosto de 2024 si se quería que se tuviese en cuenta. Por lo tanto, el Grupo de enfoque tendría que acelerar el trabajo y el procedimiento de aprobación del Grupo de trabajo 3 y del Comité Ejecutivo tendría que llevarse a cabo mediante procedimientos escritos urgentes a finales de julio de 2024.



Resumen de puntos de acción

- Indicadores de sostenibilidad:
 - Cuando se reciba la invitación formal del proyecto VeriFish, se tomará una decisión formal en la siguiente reunión o antes (mediante consulta escrita).
- Programa de trabajo para el noveno año (2024-2025):
 - El Secretariado procederá a la entrega formal del borrador del programa de trabajo y del borrador del presupuesto a la Comisión Europea.



Lista de asistencia

Representante	Organización	Papel
Amélie Laurent	Oceana	Miembro
Àngels Segura	AECOC	Observador
Christine Absil	Good Fish Foundation	Miembro
Daniel Voces de Onáindi	Europêche	Miembro
Dawlat Bik	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Els Bedert	EuroCommerce	Miembro
Emiel Brouckaert	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Esben Sverdrup-Jensen	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Gerd Heinen	European Commission	Experto
Iñigo Azqueta Ruiz-Gallardón	ANFACO-CECOPECA	Miembro
Janne Posti	Conxemar	Miembro
Javier Ojeda	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Julien Daudu	Environmental Justice Foundation (EJF)	Miembro
Katarina Sipic	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Laure Guillevic	WWF	Miembro
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA	Miembro
Marian Brestovansky	European Salmon Smokers Association (ESSA)	Observador
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro
Maximilian Schwarz	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretaría
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Pim Visser	NOVA	Observador
Quentin Marchais	ClientEarth	Miembro



Representante	Organización	Papel
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sara Pittonet Gaiarin	VeriFish	Experto
Thibault Pivetta	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Yobana Bermúdez Rodríguez	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Presidenta

